

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14

Año VIII.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 1.837

Martes 2 de Abril de 1895.

A los electores carlistas DE NAVARRA.

La última crisis ministerial se ha resuelto dejando el poder el señor Sagasta y tomándolo el señor Cánovas.

Muy acostumbrados estamos á esta sempiterna contradanza y ninguna importancia le daríamos si no fuera porque todo cambio de gobierno lleva tras sí la funesta plaga de elecciones generales, al uso del día.

Funesta plaga, porque las elecciones se han convertido en un mercado de conciencias, en el que se las lleva el mejor postor. De aquí nace la inmoralidad, de que tanto se quejan los mismos que nos han traído el parlamentarismo, origen de aquel mal.

Abrijo la esperanza de que los electores carlistas no estarán contaminados de esa enfermedad moral y que votarán con arreglo á su conciencia en favor de los candidatos que defienden nuestros salvadores principios religiosos y políticos.

Por de pronto los electores carlistas no tienen más que hacer que no adquirir compromisos con nadie y conservar libres sus votos hasta que la junta electoral carlista les haga saber los nombres de sus candidatos de nuestra comunión que se van á presentar para diputados á Cortes.

La admirable campaña que ha hecho en el congreso la minoría carlista: esa minoría que allí donde había que remediar un abuso, ó proponer una medida beneficiosa se proponía siempre la primera en la brecha nos debe impulsar á que aquella minoría crezca en número.

Nuestros diputados señores Sanz y Mella no son los que menos se han distinguido en tan nobles luchas y se han hecho acreedores al agradecimiento del país y especialmente al de los electores que con sus votos los llevaron al Congreso, porque no encontrarán representantes mas dignos, ni defensores mas acérrimos de nuestros ideales religiosos y políticos.

Ellos han dado pruebas del acendrado amor que profesan á nuestros venerandos Fueros y este es un motivo mas para que les demos nuestros votos y puedan continuar defendiendo lo que especialmente concierne á Navarra con la valentía y elocuencia que lo han hecho hasta ahora y es seguro que lo harán en adelante si les favorecemos con nuestros votos.

Esta es una condicion indispensable en los que quieren tener el honor de representar á Navarra. Es preciso que hayan dado pruebas inequívocas de amor á nuestros Fueros sin cuyo requisito nadie es digno de representar á la noble Navarra.

Segun he dicho más arriba, y re-

pito de nuevo por ahora, los carlistas no tienen más que hacer que conservar libres sus votos, sin adquirir compromisos de ningun género, á fin de darlos á los candidatos, amigos nuestros, que se presentarán; en la seguridad de que no se les ha de proponer ningun candidato que no sea digno de representarlos en el Congreso.

Las elecciones municipales se acercan y todo lo dicho con relacion á los diputados á Cortes, es aplicable á los municipios, pero además hay que tener presente que estos son los administradores inmediatos de los intereses del pueblo, y nadie está más dispuesto que la comunión carlista á que esos intereses lo mismo morales que materiales, sean perfecta y honradamente administrados.

Los carlistas tienen muy bien probada su honradez, porque siendo carlistas han de ser buenos católicos y esta es una gran garantía para la recta administracion de los bienes ajenos: por esto son tantos los carlistas que son buscados, por adversarios suyos en politica, para administrar sus bienes.

No siendo posible transmitir directamente á todos los círculos y juntas carlistas, por su gran número, las órdenes é instrucciones que convenga darles, se hará por medio de LA LEALTAD NAVARRA, como se hace con esta alocucion; por ser ese diario el órgano oficial del partido en Navarra.

Pamplona 1.º de Abril de 1895.
SALVADOR ELIO.

Noticias de Egipto.

Nuestro querido jefe D. Salvador Elio ha recibido de Alejandria carta del 22 de Marzo en que le dan noticias de los señores Duques de Madrid y de S. A. Doña Elvira que se preparaban para regresar á Europa para donde debían embarcarse dentro de cinco ó seis dias despues de aquella fecha, de suerte que a estas horas estarán ya en Europa ó próximos á llegar.

Con la misma carta ha llegado una targeta para doña Dominica Perez Tafalla en la que el señor Duque de Madrid envía su más sentido pésame y la expresion del profundo pesar que le ha causado la muerte del ilustre navarro y fiel carlista D. Esteban Perez Tafalla.

En dicha carta se patentiza el entusiasmo que ha producido en todos los Padres Franciscanos el afable trato y las virtudes de que están adornados los señores Duques de Madrid y Doña Elvira.

La cuestion cubana.

Las últimas noticias, que publica la prensa, relativas á la cuestion cubana no pueden ser más pesimis-

tas, y se prestan á muchas y muy tristes reflexiones.

«Los insurrectos—telegrafian á un colega—no son bandidos ni pertenecen á la raza de color.»

Nosotros no lo hemos dudado un momento; y más aun lo afirmábamos en uno de nuestros artículos sobre «El separatismo cubano».

Ciertamente, los separatistas ni son bandidos ni son negros, como tampoco son una masa de desarraigados ni de ignorantes, pues entre ellos, y especialmente los jefes, poseen títulos académicos y ocupan buena posicion social.

Pero hoy no nos proponemos hablar de eso sino «del estado actual del movimiento separatista, con arreglo á las noticias que publica la prensa.

Esas noticias dicen que numerosas partidas insurrectas recorren el país, amenazando los puertos de ambas costas de la isla.

Añádese que esas partidas se extienden á toda la region oriental, departamento de las Villas y Puerto Príncipe.

Si esto es cierto, como suponemos, la gravedad de la situacion es grande; si los insurrectos ocupan las regiones que la noticia copiada especifica, se comprende perfectamente su final, que dice así: «el telegrama (se refiere á uno recibido de Cuba) termina pidiendo veinte mil hombres y un general de prestigio y energia.»

Si se trata de combatir á los insurrectos exclusivamente con fuerzas del ejército, serán necesarios, no lo dudamos, esos veinte mil hombres; pero si se ha de atender á los peligros á que se expone al soldado con llevarlo á la manigua en estos momentos, creemos que por lo menos hasta el otoño podria entretenerse con facilidad á los insurrectos haciendo el vacío á su alrededor, empleando los elementos con que se cuenta en la isla.

No seria difícil ni de malos resultados la ocupacion militar de todos los poblados de la isla con los 60 y tantos mil voluntarios en armas, distribuyéndolos con arreglo al número de fuerzas enemigas que operen en cada zona y formando con las fuerzas del ejército, guerrillas y guardia civil, columnitas volantes que vigilaran al enemigo y le combataran siempre que le hallasen en condiciones de escalearle y sin presentarle grandes masas donde se cebasen los rifles norteamericanos.

Eso seria un medio de prolongar, sin pérdidas, la campaña hasta el momento en que las tropas peninsulares pudieran entrar en campaña en regulares condiciones de clima y por tanto de salud.

Pero volvamos á las noticias apuntadas, partiendo como ya hemos dicho del supuesto de que sean ciertas.

La gravedad de ellas salta á la vista, teniendo en cuenta que en la anterior sublevacion, que duró diez años, las fuerzas insurrectas ocuparon una extension de terreno rela-

tivamente reducida, y nunca en forma que pudiera considerarse como verdadera ocupacion militar, por más que aquellas se denominasen ejército oriental, ejército del centro y ejército de occidente; eso no pasaba de ser una pura fantasia militar.

Sérios disgustos y rudos combates costó al jefe insurrecto Máximo Gomez su empeño de invadir las Villas, operacion que por fin efectuó en mal hora para la «república» cubana.

Hoy no tendria necesidad aquel jefe de sufrir penalidades en tal operacion, puesto que, segun las noticias á que venimos refiriéndonos, los insurrectos se extienden ya por «toda» la region oriental, las Villas y Puerto Príncipe y esto, indudablemente, ha de mantener á gran altura el espíritu de los mambises.

Eso no quiere decir, de ningun modo, que consideremos invencibles á los insurrectos. Por el contrario, sabemos cómo nuestro ejército se batió en «Las Cuevitas», cafetal Martínez, Potrero Naranjo y tantos otros combates, así como en varias sorpresas, entre ellas la del campamento de Santa Teresa.

Tenemos absoluta confianza en nuestro héroe ejército, que sabrá arrancar, con las puntas de las bayonetas, del suelo cubano, la bandera tricolor del Yara, para colocar la roja y gualda a tal altura que nadie ose mancharla. Eso esperamos con fe ciega y esperamos que nuestros soldados abrirán con sus bayonetas la fosa donde para siempre quede supultado el separatismo cubano, lejos, muy lejos del Zanjón; porque visto esta que los que «mueren» en el «Zanjón» «resucitan» en Bayamo.

A.

Carta de Madrid.

Madrid 31 de Marzo de 1895.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

El consejo.

A las cuatro se han reunido los ministros en Consejo, segun ellos, para ocuparse en el examen de algunos expedientes y en los honores que han de concederse al cadáver del cardenal Benavides, que serán los de capitán general con mando.

Hay quien supone que en este Consejo se suscitará—como no puede menos de suceder—la cuestion politica, hablándose del giro que al debate ha dado el señor Silvela.

En los Círculos sigue dominando la confusion de ayer, sin saberse aun á punto fijo cual es la solucion que se dará á las cosas.

Es tal el estado de ánimo de los ministeriales, segun la impresion general, que pudiera muy bien suceder que se reflexara muy pronto de modo nada halagüeño para el gobierno.

Vivir para ver.

La circunstancia de ser hoy domingo no fué obstáculo para que los Círculos políticos estuvieran muy concurridos y repercutiesen allí los ecos de esas graves declaraciones arrancadas ayer á dos importantes personajes de la politica.

Cuanto oímos de labios de los señores Cánovas y Silvela, quedó grabado con indele-

miradores, los cuales no se cansan de dirigirse acerbas censuras, severos cargos é intencionados ditirambos.

Para unos y otros, el rompimiento entre ambos durará tanto como el mundo; pero á juicio de los que están avezados á esas lides políticas acaso no transcurra mucho tiempo sin que vuelvan á reconciliarse.

En apoyo de sus profecías, recordaban algunos lo ocurrido entre los señores Cánovas y Romero y hace pocos meses entre los señores Sagasta y Canalejas.

De este último, nadie olvida los ataques dirigidos á su jefe desde las columnas de *El Heraldo de Madrid* y que aplacó sus iras al otorgarle una cartera.

La guerra en Cuba.

Hoy se ha recibido el siguiente cablegrama: "Gobernador general á ministro de Ultramar.

Habana 30.

Cruceros *Reina Mercedes* y *Nueva España* salieron esta tarde cruzar costas Cuba y reconocer isla Fortuna. Queda encargado ministro plenipotenciario Washington averiguar si vapor *Warder* llega con los viajeros, pues comprobado el caso contrario se puede comprobar también el punto dónde desembarcaron. General Lachambre salió operaciones, preparando inmediatamente restablecimiento líneas telegráficas.

No hay más noticias de operaciones Cuba. Sin novedad resto isla.—Calleja.

Cumplimientos.

Una comision del Tribunal Supremo estuvo esta mañana en el palacio de la presidencia con objeto de ofrecer sus respetos al Sr. Cánovas del Castillo.

Por los naufragos del «Regente».

Como anticipé á ustedes ayer, mientras el gobierno de nuestro país continúa sin declarar oficialmente la pérdida de dicho crucero, bien por imperdonable apatía ó porque abriga alguna esperanza de encontrarlo en satisfactorias condiciones, el gobierno de Portugal, imitando á otros países, se dispone á celebrar mañana solemnes honras fúnebres por los tripulantes del *Reina Regente*.

A este fin, el cónsul de España en Lisboa, ha dirigido una sentida invitación á todas las autoridades, así civiles como militares y marítimas, con objeto de que asistan á la ceremonia religiosa.

Se asegura también que con tan triste motivo preparan los portugueses una imponente manifestación de duelo y simpatías hacia España.

¡Dios se lo pague!

Clarito.

Alcance postal.

Revolucion terminada.

Segun las últimas noticias llegadas de Lima, ha quedado restablecida la tranquilidad en aquella república y sometidos los rebeldes.

Disturbios en Bélgica.

Dicen de Bruselas, que en Renaix ocurrió ayer una sangrienta colision entre la gendarmería y los tejedores declarados en huelga, quienes al ser intimados por aquellos para que disolvieran la manifestacion tumultuosa que hicieron, los atacaron con fiera saña.

Los gendarmes se vieron en la ineludible necesidad de defenderse descargando sus armas sobre los obreros, de cuyas resultas mataron á uno é hirieron á seis.

Se han operado muchas detenciones, temiéndose vuelvan á reproducirse las colisiones por lo exacerbados que se hallan los animos.

Discurso en perspectiva.

Telegrafian de Berlin que mañana pronunciará uno de gran resonancia el emperador Guillermo, acerca del último conflicto parlamentario y en el acto mismo de recibir á la representacion de la Cámara.

Chinos y japoneses.

Parece confirmarse que el imperio japonés ha dispuesto que solo dure tres semanas el armisticio concedido á China y que comprenderá la península de Shantung, la region del Mukden y el golfo de Petchili.

Precio del oro.

Ayer se cotizó en Buenos Aires á 345'00.

Huelga general.

Los despachos recibidos de Bruselas dan

cuenta de que existen fundados temores para suponer que muy en breve, la junta directiva del partido obrero, acordará la huelga general en todo el reino de Bélgica.

Se adoptan muchas precauciones por parte de las autoridades.

Interregno parlamentario.

El parlamento alemán suspendió sus sesiones hasta el 23 de Abril próximo.

R. Quintero.

Sociedad anónima

«CONDUCCION DE AGUAS DE ARTETA.»

SUMINISTRO DE AGUA EN PAMPLONA.

TARIFA 1.ª

(Caño libre)

Cuota trimestral proporcionada á los alquileres de las habitaciones.

En habitaciones cuyo alquiler se halle comprendido en la siguiente escala PESETAS

Hasta 0,50 de alquiler diario.	5
De más de 0,50 á 0,75	6,25
De más de 0,75 á 1	7,50
De más de 1 á 1,50	8,75
De más de 1,50 á 2	10
De más de 2 á 3	11,25
De más de 3 á 4	12,50
De más de 4 á 5	13,75
De más de 5 en adelante.	15

Servicios adicionales en el mismo edificio.

Por cada grifo adicional	2,50
> un inodoro	2,50
> dos	4
Para un carruaje de cuatro ruedas	8
> > dos	1,75
cada uno más	1,25
cada caballería	2,50
Para una bañera	6
> dos	10

POR CONTADOR

A 0,35 pesetas el metro cúbico.

TARIFA 2.ª

Suministro de agua para uso personal en establecimientos públicos.

(Contador)

GASTO EN LITROS.

Hasta 1.000 litros	á 0,35 Ptas.
De más de 1.000 á 2.000	á 0,33
De más de 2.000 á 4.000	á 0,30
De más de 4.000	á 0,20

TARIFA 3.ª

Suministro de agua para usos industriales.

(Contador)

Gasto mínimo diario. Precio por cada mil lits.

Hasta 1.000 litros	á 0,30 pesetas.
De más de 1.000 á 2.000	á 0,27
De más de 2.000 á 3.000	á 0,24
De más de 3.000 á 4.000	á 0,21
De más de 4.000 á 6.000	á 0,19
De más de 6.000 á 10.000	á 0,17
De más de 10.000 á 15.000	á 0,15

TARIFA 4.ª

Suministro de agua para riego, ornato y recreo en fincas particulares.

(Contador)

Gasto mínimo diario 500 litros.

Precio por cada 1.000 litros. á 0,20 pesetas.

TARIFA 5.ª

Suministro de agua para servicios especiales en fincas particulares.

Por establecimiento de una boca de incendio. 5 ptas. trimestrales.

Por cada una adicional. 3

Por cada vez que se use una boca. 10

Por cada vez que se use una adicional. 6,25

Metro cúbico de agua para obras. 0,35 Ptas.

Tarifa de los precios que establece esta Sociedad para instalaciones.

Pts. Cs

Apertura y relleno de zanja con empedrado, acera, &c. metro lineal 2 25

Sin empedrado, id.	1 25
Taladro en la cañería general, suministros y colocacion de la pieza de toma.	De 12 mjm 8
	19 10
	25 12

Suministro y colocacion de tubería de plomo.	6 metro lineal 60
	9 1
	12 1 45
	19 2 30
	25 3 25

Suministros y colocacion de tubería de hierro galvanizado.	9 1 20
	12 1 50
	19 2 10
	25 2 90

Registro y arqueta de hierro, colocados 6

Llaves de paso para muros de fachada o cuadradillo, ó sea la que va encerrada dentro de la arqueta	De 9 mjm 10
	12 12
	10 13
	25 19

Grifo automático con arandela 7

Nota. Las llaves interiores y piezas especiales necesarias para las instalaciones se darán á los precios que se señalen en el almanacón.

Advertencia.

A los que se suscriban antes de colocarse la tubería de distribución correspondiente á la zona en que quieran utilizar el servicio, la Sociedad les concede el beneficio de que correrán de cuenta de la misma todos los gastos necesarios, desde el tubo de empalme hasta tocar en el edificio ó finca, en que haya de hacerse la instalacion, siempre que la distancia no pase de diez metros; si pasa, será de cuenta del abonado el gasto que ocasione el exceso de trayecto.

Desde esta fecha queda abierta la suscripcion en las oficinas de la Sociedad, calle de las Navas de Tolosa, núm. 3.

Pamplona 27 de Marzo de 1895.—El Consejo de Administracion, Silvestre Goicoechea, presidente.—Tomás Galbete, vice-presidente.—Saturnino Ocon y Federico Corti, vocales.—Juan Sanjulian, secretario.

Noticias.

Cartas detenidas en la administracion de correos de esta capital.

Gregorio Requejo (dos cartas), José Ibero, L'abbé Perrot, José Ezponda, Fabia Vega, Pedro Salinas, Maria Urrutia, Gregorio Payos, Justa Sarasa, Bautista Navarro, Pascual Perez Anaut, Agapito Ruiz de Galarreta, Gregorio N., Florencio Romano, Ignacio Ariza, Maria Goñi, Fermin Echeverria, Felipe Echalecu, Juana Torres, Abadesa convento Santa Clara, Estefania Goñia, Gale Echeverria, Froilan Daparte, Zacarias (Mercaderes), Ildefonsa Eraso, Alejo Barberi, Domingo Miliena, Paula Rodrigo, Manuel Maria Diaz.

Segun noticias, ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia nuestro distinguido paisado D. Tomás Moreno.

Aunque oficialmente no se nos confirmó ayer la noticia, podemos creerla segura.

Conociendo las excepcionales dotes del señor Moreno, su amor á Navarra y sus conocimientos de nuestra legislacion foral, esperamos que dicho señor no ha de dar lugar á censuras, que se habian de extremar tratándose de un paisano nuestro que por sus conocimientos, sus aficiones y sus condiciones personales debe ser el primer defensor de la justicia y del derecho.

El Sr. Fresneda se encuentra en Murillo de las Limas, á donde fué, segun nos dicen, á cazar, en compañía de D. Leon Yanguas y don Nicanor Espoz y no sabemos si algun otro.

Dicennos que á los expedicionarios acompañaba una pareja de la guardia civil. Estimamos muy prudente que el Sr. Fresneda se haga acompañar de una pareja de la benemérita, porque al fin y al cabo estamos en tiempo de veda.

Segun relacion que se nos ha remitido por el laboratorio municipal durante los meses de Enero, Febrero y Marzo se han efectuado en aquel centro los siguientes análisis.

De leches 2, resultando buenas las analizadas; aceites 4, que fueron declarados buenos y 25 vinos que resultaron 14 buenos y 11 malos.

Por supuesto, que, no sabemos lo que se ha hecho con los propietarios de esos vinos malos.

Ni lo sabremos, El señor alcalde, en los pocos dias que supongamos debe estar en ese puesto, debía facilitarnos una nota en que se hicga constar quienes son los propietarios de esos vinos malos y

qué correctivo se les ha impuesto, porqué si que interesa al pueblo mucho mas que oratoria de los concejales del ramo (del oratoria, se entiende).

Lo hará V. señor Blasco? Puede....

Segun podemos colegir de manifestaciones que se suponen hechas por el presidente de comision de Fomento, las tradicionales de San Fermin se reducirán este año á unos pocos y mas toros (parece que esto es lo que aquel señor).

Hombre, por Dios! (y dispense V. lo que ras grotescas? Esto le costaría á usted un poco de dinero puesto que los materiales contrarian sin grande esfuerzo.

Y, diga V.; los picadores ¿montarán en pelo, ó les han dispuesto ustedes ya las llas?; porque este es negocio de Estado que el año último hubo crisis municipal por arreglarse en lo de las monturas de los queros.

A las nueve de la mañana contrajo matrimonio en la parroquia de San Nicolás distinguido tenor de esta ciudad D. Pío triain.

Ese celebrado artista fué compañero de mortal Gayarre, á quien, en opinion de choa, superaba en mérito artístico.

Sus adoradores, estimando que el sereno que podian hacer al desposado serenata, se la dieron tan superior, que do perro en el barrio que no rabiasse.

En el juicio de exenciones que el día Abril se verificará en el palacio provincial responde á los pueblos siguientes:

- Larrasoña, Leache, Berga, Liédenzoain, Lónguida, Lumbier, Monreal, Oeús, Ochogavia, Orbaiceta, Orbara, Oroz-betelu, Petilla de Aragon, Roncal, Roncesvalles, Sada, Sangüesa, Tiebas, Unciti, Urraul-alto, Urraul-Urroz (villa), Urzaiqui, Ustarroz, Val Vidangoz, Villanueva y Yesa.

CONFIRMACION.

En la parroquia de San Saturnino. El miércoles á las diez de la mañana ministrará el Sacramento de la Confirmacion en dicha parroquia.

Las papeletas para los confirmandos recogerse hoy martes en la casa parroquial en la parroquia de San Nicolás:

El jueves próximo á las diez y media mañana el Excmo. éltimo. Sr. Obispo ministrará el Sacramento de la Confirmacion dicha parroquia.

Las papeletas para los que hayan de ser firmados se facilitarán en el despacho de quial mañana miércoles de tres á seis tarde.

Durante el mes de Marzo se han expuestas en el gobierno civil de esta provincia 60 cías de caza; 10 usos de armas; y 24 licencias de pesca, que han producido al Estado 40 setas.

Por blasfemar y hallarse en posesion de ataque de difteria vinicola fué conducido depósito un sujeto, para que allí le propusieran las oportunas inyecciones de suero floxérico.

Por el pronto, el señor gobernador yectó, de primera intencion. 75 pesetas multa.

Al regresar del campo donde había trabajado el vecino de Nardus-Alto (Urraul-bajo), Prudencio Ayerra, fué por su convecino Pedro Lacambra, el causó con una piedra varias heridas craneo.

La guardia civil de Lumbier ha detenido Lacambra.

En un pajar de las ventas de Burlada llecido casualmente el mendigo Pedro natural de Sangüesa.

En Buñuel fué herido gravemente suponiéndose que el autor sea Cándido Salillas.

Hospital provincial de Navarra. Relacion de las entradas, salidas y mientos ocurridos en dicho establecimiento elmes de Marzo.

Quedaron en el mes de anterior 163 hombres y 115 mujeres; total 268.

Entrada en el mes de Marzo 107 hombres y 58 mujeres; total 165.

Salidos en el mismo 98 hombres y 39 res; total 137.

Fallecidos 10 hombres y 15 mujeres; Quedan existentes para el mes de Abril 163 hombres y 119 mujeres; total 281.

En la secretaria de la Junta provincial instruccion pública se ha recibido la comunicacion para pagar sus haberes á las clases y las del magisterio.

El pago se abrirá mañana.

Ha quedado abierto el pago, de la liquididad de Marzo, á las clases pasivas que

bran sus haberes por la depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia.

Ha fallecido en Madrid la señora doña Sofía Martin esposa de nuestro amigo y compañero D. Juan Valero de Tornos (García-Fernandes). Acompañamos al Sr. Valero en la pena que le aflige y rogamos al Altísimo por el eterno descanso del alma de doña Sofía (q. e. p. d.)

Anteayer se efectuaron en la caja municipal de ahorros de esta ciudad 61 imposiciones por valor de 2.975 pesetas y 14 devoluciones por 1.536,72 pesetas.

El día 15 del actual se venderá en pública subasta en Viscarret 1.200 robles útiles para traviesas.

Ayer se celebró en la catedral la funcion de aniversario en sufragio del alma del que en vida fué canónigo de la misma D. Félix Braco (q. s. g. h.)

El ayuntamiento de Lacunza subastará, el día 10 del actual, la leña de haya necesaria para elaborar 10.000 cargas de carbon, bajo el tipo de 1,25 pesetas la carga.

La accion del Callicida Escrivá para la curacion de los callos es tan rápida que á veces basta usarlo 4 ó 5 dias. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curarse en tres dias.

PROBADO EN COGNAC. HENRI GARNIER & C.

PASATIEMPOS.

CHARADA.

Prima cuartá en la cocina
Dos es nota musical
y terciá cuartá componen,
cosa que suele estorbar,
á los canes por supuesto
cuando órden de ello se da.

Solucion al géroglífico del número anterior,
Santa Rómulo, canta—rompe esa endecha—
y canta soledades—hasta que cedas.

Santoral y Culto.

Santo de hoy.—San Francisco de Paula fr.
EN SAN SATURNINO.—A las siete de la tarde Septenario Doloroso Santo Rosario y via-crucis.

EN SAN NICOLAS.—A las siete de la tarde Septenario Doloroso con Stabat Mater cantado y via-crucis.

EN SAN LORENZO.—A las siete de la tarde Septenario Doloroso con Stabat Mater cantado.

EN SAN AGUSTIN.—A las nueve de la mañana misa rezada y novena de San José tambien rezada.

A las diez de la mañana Septenario Doloroso con misa solemne con el Santísimo expuesto y sermon, reservándose concluida la misa.

A las cinco y media de la tarde se expone S. D. M. para las cuarenta horas, á las siete menos cuarto se cantarán completas, Santo Rosario, seguirá el sermon, novena á San José con gozos cantados y reserva.

EN LAS BEATAS.—A las seis y media de la tarde Septenario Doloroso con Stabat Mater cantado.

Telegrama de la Bolsa.

Madrid 1 (5,50 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior	70,05
Id. Id. fin corriente	70,05
Id. Id. id. proximo	80,50
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior	00,00
Acciones del Banco de España	381,00
Deuda amortizable al 4 por 100	79,78
Compañia arrendataria de tabacos	182,00
Billetes de Cuba (1886)	103,25
Id. Id. (1890) liberadas	000,00

BOLSA DE PARIS.

por ciento exterior	73,93
por 100 francés	000,00
por ciento italiano	00,00
Robinson	00,00
por 100 turco	00,00
Acciones de Riotinto	00,00
Ferro-carriles andaluces	000,00
Id. Nortes	000,00
Randfontein, minas de oro	000,00
Ferro-carriles Alicante	00,00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, á la vista	10,60
Londres, á la vista	00,00

Telegramas.

Madrid 1.º 1,32 t.

LA POLÍTICA.

Sigue el mar de fondo entre los amigos de D. Antonio, que no puede contentar a todos con las prebendas á repartir.

El señor Canovas está espuesto á los disgustos que puedan proporcionarle los suyos en el reparto de cargos.

Madrid 1.º 2,53 t.

MAS DE POLÍTICA.

La actitud de las minorias republicana y carlista dificultará la aprobacion de los presupuestos.

Los diputados que forman esas minorias propónense discutir ampliamente la última crisis y el articulado de los presupuestos.

Madrid 1.º 5,40 t.

EL REINA REGENTE.

Parece confirmarse que los restos de embarcaciones hallados en las playas de Cádiz é isla de Alborán pertenecen al crucero «Reina Regente.»

Nadrid 2 1,15 m.

CONGRESO.

En el Congreso rectifico Mella revatiendo las alusiones á Silve. la

No se tiene ninguna otra nueva noticia del «Reina Regente»

Anuncios preferentes.

Traslado.

El notario de esta ciudad D. Polonio Escolá ha trasladado su domicilio á la casa número 9 de la plaza del Castillo fijando su estudio en el primer piso.

Molino en Tafalla.

El que desee tomarlo en arriendo y quiera enterarse de las condiciones dirijase á D. Amadeo P. de Ciriza residente en Tafalla. 4—1 a

Agencia

D. Manuel Fernandez, domiciliado en Madrid, calle Amaniel, 18, 3.º, se encarga de cuantos asuntos se le confien de provincias. Tiene buenas relaciones.

Repartidores.

Hacen falta en la imprenta de este periódico.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Las oficinas de esta Compañia han sido trasladadas al piso 4.º de la casa núm. 49 de la plaza de la Constitucion.

Pamplona 28 Marzo 1895.—Vicente Santesteban. 6—5

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Fábrica de abonos

DE PAMPLONA

DE JAURRIETA Y COMPANIA

Esta fábrica tiene dispuestos al precio de siete pesetas saco, excelentes abonos completos propios para bezas, alholvas, patatas, maiz y toda clase de menuciales. Tambien los tiene para toda clase de cereales cuya debilidad de nacimiento exija vigorizarlos.

A precios convencionales se encarga esta fábrica de disponer abonos especiales para huertas, viñedos, prados ó cualquiera otra aplicacion que requiera composicion particular. 6—6 a

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

D. Jaime en España

CRÓNICA DEL VIAJE

por D. Tirso de Olasabal.

Un tomo en 8.º mayor prolongado, buen papel y esmerada impresion.—Se vende al precio de 2 pesetas en la administracion de este periódico.

Pianos, órganos y armoniums

Se remite gratis el catálogo detallado é ilustrado de organos, armoniums y pianos á precios de fábrica. Armoniums con teclado armonizador para el acompañamiento puramente mecanico de toda clase de canto. Mediofonos tres veces mas potentes que los armoniums. Pionórgano (piano-armonium), prospecto gratis.

MARASSÉ

UNION BARBARA, 2, BARCELONA.

La Perfeccion.

Camiseria y Corbateria de M. Escoubert.
Zapateria 15—Pamplona.

CASA FUNDADA EL AÑO 1867.

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrará siempre el público un extraordinario surtido en corbateria y camiseria, de las últimas novedades y en todos los precios. ESPECIALIDAD en géneros de punto, en lana, hilo y algodón.

PAÑUELOS de seda china, surach bordados, crespon, encajes de seda. id. de algodón, batista de seda bordada, hilo de jareton, blancos y de color.

CUELLOS, puños, pecheras bordadas de pliegues y pañuelos de seda para sobre-corbata.

FAJAS de seda para caballero y de surah para señora.

SE CONFECCIONA sobre medida camisas y calzoncillos.

SE HACEN arreglos en camisas de caballero.

GEMELOS de oro, dúblé, botoncillos de todos los sistemas y sujeta corbatas.

CUBIERTOS y cacharillas de plata de ley en metal blanco.

SE COMPRA

oro, plata, platino, galones, moneda lisa y toda clase de alhajas.

15, ZAPATERIA, 15.



Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

No más pianos viejos

PARA ALQUILERES.

En el acreditado «Centro de música» les hay nuevos á precios desusados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

Estanislao Luna, Constitucion 39.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderias 33.

—¿Teneis escrita esa carta? preguntó la dueña con interés.

—¡Ah! no contaba yo con vuestra bondad; perdonadme, señora.

—¿Por qué no? Nada más natural, nada más justo que desear salir de aquí....

—Os habeis olvidado de que yo no pido mi libertad; pido tan solo que la Reina no me prive de su presencia.

—Es verdad, señor caballero, que tanto rigor... vamos... es excesivo.

—¿Creeis que acceda Leonor?

—¡Qué se yo! dijo Brianda; pero al mismo tiempo bajó los párpados con cierta sonrisa que queria decir: no está deseando otra cosa.

Tenia Jimeno demasiada penetracion para conocer que la dueña no mentia.

—Os aseguro, prosiguió el caballero, con una intencion muy marcada; os aseguro que si Leonor supiese los misterios que mi corazon encierra, no se mostraria tan rigurosa conmigo.

—¡Misterios! exclamó Brianda con curiosidad y sencillez.

—Sí, misterios: ¿No os parece, seño-

ble que tras aquellas puertas hubiese otras.

Escapar á viva fuerza, era imposible. Verdad es que empuñaba espada, pero carecia de armadura. Como medio de intimidacion tenia en su poder la declaracion de la Reina en favor de la penitente; pero encerrado en aquella cárcel ¿de qué le servia tan importante documento?

Lo único que sacó en limpio de tantas cavilaciones, fué que por entonces no podia tomar resolucion alguna: que era preciso á toda costa procurar saber mas noticias, y que estas noticias debia adquirirlas, sin olvidar un solo momento que la Reina estaria escuchandole.

A pesar de todas sus reflexiones, conoció que no le quedaba otro recurso que el fingimiento y la seduccion, si la Reina ignoraba aun quien era su favorito: y la desesperacion ó la conformidad, si la Reina le conocia.

Tornó entretanto la dama.

—Doña Brianda, le dijo el infanzon al presentarse: bien conoceis que es imposible continuar de esta mane-



COMP. LA DE SEGUROS UNIOS

Domicilio social: Madrid, calle de Odozaga, 1, Pasco Recoletos

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas..	42.839.747
Total.	54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Este Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

En este ramo de seguros contrata una clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas reducidas que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitución, 87, Poze-blanco, 15, 3.º (Café Suizo) PAMPLONA.

VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar. Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y mucoso, resaca, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 30 reales frasco; 42 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pinar, Barcelona, y principales de España.

No más vello.—El depilatorio imperial Padrò.

hace desaparecer todo el vello ó pelo que moleste, con gran facilidad, rapidez y sin perjuicio alguno.

Cincuenta años de éxito son su mejor recomendación, es el depilatorio más antiguo de España y de crédito más sostenido.

Venta.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en Pamplona en el Bazar de la Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.

566 DOÑA BLANCA DE NAVARRA.

¿quiereis encargarnos de recibir una carta?

La dueña volvió la cabeza impremeditadamente hacia la puerta, y Jimeno conoció que Leonor estaba cerca.

—¡Una carta! ¡Siempre estais pensando en salir de aquí! Pues qué, señor caballero, ¿tan mal se os trata?

—Mal, no por cierto: he recobrado la salud, me veo asistido por el médico más famoso...

—Como que era el más querido del señor D. Carlos, que de Dios goza, Príncipe de Viana.

—Y con esmero cuidado por la más amable de todas las damas de honor de la Reina.

—Gracias por la lisonja, D. Alfonso; pero la carta... por Dios os ruego que desistais formalmente de salir de aquí, hasta dentro de algunos días.

—Bien está, doña Brianda: me resigno; he dicho mal; me acomodo: pero esto no implica para que yo desee escribir...

—¡Escribir, escribir! dijo la dueña regañándole casi maternalmente, ¿a

DOÑA BLANCA DE NAVARRA. 567

quién? ¡a Catalina! ¡pues!... ¡a Catalina!

—No, no, señora.

—¿Al conde de Lerin, vuestro amigo?

—¡Mi amigo! repitió Jimeno recogiendo la expresión, y mirando fijamente á la dama: tampoco. Vamos no disimuleis vuestra perspicacia: no es á Catalina, no es á «mi amigo» el conde de Lerin, es á la Reina doña Leonor.

Jimeno recalco un poco la palabra «amigo», para convencerse de la sinceridad de Brianda. Esta respondió sencillamente:

—¡Hola! ¿con que es para la Reina? —¿Vais á rogarle que os deje en libertad, sin duda?

—No, voy á darla gracias por su hospitalidad, y á rogarla que se digne verme.

Brianda volvía los ojos hacia la puerta, y en su rostro se pintó cierta satisfacción. Era la primera vez que al enfermo se le ocurría dirigirse á Leonor.

TANGYES LIMITED

52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas à vapor de acción directa, arbores, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos.